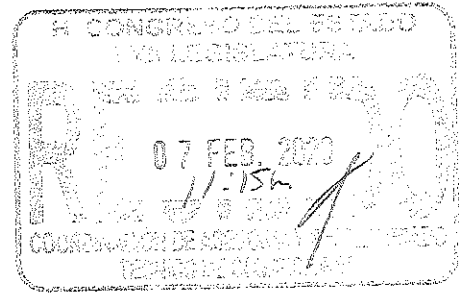




HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
DE SAN LUIS POTOSÍ



“2019. Año del centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga”

ACTA NÚMERO 14, RELATIVA A LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

**PRESIDENCIA: DIPUTADO EUGENIO GOVEA ARCOS
SECRETARIO: MARTÍN JUÁREZ CÓRDOVA**

En la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las once horas del día viernes 22 de noviembre del presente año, se reunieron en el Auditorio “Lic. Manuel Gómez Morín”, ubicado en el edificio de Vallejo número 200, en el Centro Histórico de esta ciudad capital, la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal integrada por los diputados Eugenio Govea Arcos Presidente, Jesús Emmanuel Ramos Hernández Vicepresidente, Martín Juárez Córdova Secretario y Vianey Montes Colunga Vocal de acuerdo con lo establecido por los artículos 149, 150 y 151 del Reglamento para el Gobierno interior del Congreso del Estado, a la que fueron citados previamente.-----

Posteriormente el Secretario de la Comisión, con fundamento en el artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, pasa lista de asistencia, Eugenio Govea Arcos, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, Martín Juárez Córdova y Vianey Montes Colunga e informa al Presidente la asistencia de que se encuentra la totalidad de diputados que integran la Comisión.-----

En uso de la voz, el Presidente de la Comisión Dip. Eugenio Govea Arcos, declara que existe quórum legal y por lo tanto serán válidos los acuerdos que se tomen.-----

Sesión de Trabajo de la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal, efectuada el veintidós de noviembre de 2019 (Acta número 14)



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
SAN LUIS POTOSÍ

“2019. Año del centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga”

Acto seguido, el Presidente Eugenio Govea Arcos, pone a través de la Secretaria a consideración de los diputados el orden del día siendo este el siguiente.-----

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia.
- II. Declaración del quorum legal.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del Acta anterior y en su caso aprobación.
- V. Reunión de trabajo con el Lic. Adrián Esper Cárdenas, Presidente Municipal de Ciudad Valles, y funcionarios de ese Honorable Ayuntamiento con motivo de su propuesta de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal el año 2020.
- VI. Proyecto de Dictámenes de los asuntos siguientes:
 - a) Propuesta de valores unitarios de suelo urbano, rústico y de construcción para el ejercicio fiscal 2020 para el Municipio de Tampacán.
 - b) Propuesta de valores unitarios de suelo urbano, rústico y de construcción para el ejercicio fiscal 2020 para el Municipio de Naranjo.
 - c) Propuesta de valores unitarios de suelo urbano, rústico y de construcción para el ejercicio fiscal 2020 para el Municipio de Axtla de Terrazas.
 - d) Propuesta de valores unitarios de suelo urbano, rústico y de construcción para el ejercicio fiscal 2020 para el Municipio de Xilitla.
 - e) Propuesta de valores unitarios de suelo urbano, rústico y de construcción para el ejercicio fiscal 2020 para los Ayuntamientos omisos.
- VII. Asuntos pendientes de la Comisión para solicitar su caducidad.
- VIII. Asuntos Generales.

Sesión de Trabajo de la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal,
efectuado el veintidós de noviembre de 2019 (Acta número 14)



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
DE SAN LUIS POTOSÍ

“2019. Año del centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga”

Una vez leído el orden del día por parte del Diputado Presidente, se sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión, aprobándose por unanimidad.---

Se dio lectura al acta de la Sesión anterior por parte de la Secretaría, una vez concluida se sometió a la votación, aprobándose por unanimidad. -----

Se procedió al **V punto del orden del día**, reunión de trabajo con el Lic. Adrián Esper Cárdenas, Presidente Municipal de Ciudad Valles, y funcionarios de ese Honorable Ayuntamiento con motivo de su propuesta de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal el año 2020; sobre el particular el Diputado Eugenio Govea Arcos, agradeció la presencia del Presidente Municipal de Ciudad Valles y del personal que lo acompaña, cediéndole el uso de la voz, al respecto el Lic. Adrián Esper Cárdenas, quien expuso la situación financiera del ayuntamiento en relación a las participaciones federales y comenta que el Gobierno del Estado recibe del ramo 33, \$ 19, 061, 222,015 pesos M.N. y sólo envía a los municipios el 21% lo que representa \$4, 012, 581,459 pesos M.N. Ciudad Valles recibe un 1% lo que representó para el año 2019, \$203, 331, 848 pesos M.N. teniendo el Municipio de Ciudad Valles un promedio de PIB del 5.28% para el Estado, los ingresos de Ciudad Valles totales por mes son de \$5,471,093.60 pesos M.N. por conceptos de parquímetros, espectáculos, prediales, catastro, baños, etc., la nómina mensual de los trabajadores del Ayuntamiento sindicalizados y de confianza es de \$14,544, 989 pesos M.N. los laudos ascienden a \$ 22, 923, 251 pesos M.N. sin embargo, en materia de ingresos y egresos en el ejercicio fiscal para el año 2019, en materia de recaudación Valles tuvo, \$64,710,936 pesos M.N. y del Ramo 28 (Federal) \$221, 534,999 pesos M.N. dando una sumatoria de \$286,245,660 pesos M.N. por otra parte, respecto a la Nómina y Sueldos se tuvo un gasto de \$179, 806,438 pesos M.N. incluyendo gastos relacionados con la nómina y sueldos es de \$114, 252,724 pesos M.N. teniendo como resultado de \$294, 059,162 pesos M.N. de egresos.

De igual manera explica en que consistieron los ingresos y egresos para el Ejercicio 2019 en relación al Ramo 33, en materia de Fortalecimiento es de \$122, 476,084 pesos M.N. y en materia de Infraestructura tuvo un total de \$80, 855,764 pesos M.N.

Sesión de Trabajo de la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal,
efectuado el veintidós de noviembre de 2019 (Acta número 14)



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
DE SAN LUIS POTOSÍ

“2019. Año del centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga”

teniendo como resultado una cantidad de \$203,331,848 pesos M.N. En ambos rubros y sólo pudiéndose utilizar para el fortalecimiento del Municipio \$17,053,566 pesos M.N. (Camionetas de basura, semáforo, contingencias) toda vez que \$105,422,518 pesos M.N. se ejerció en materia en nómina de policías, pago de deuda, alumbrado público y despensas, de igual manera, sólo se ejercieron \$12,128,365 pesos M.N. en proyectos especiales y pavimentación, lo que hace aunque exista una eficiencia recaudatoria no se refleja en lo que el Municipio recibe por parte de la Federación, por lo que manifestó ante los integrantes de la Comisión la necesidad de que sea reestructurada la fórmula para asignación de las participaciones federales, por tal motivo agradeció a los integrantes de la Comisión su atención por haber recibido a los integrantes de este Ayuntamiento.

Sobre el particular el Presidente de la Comisión el Diputado Eugenio Govea Arcos, agradeció la presencia de los integrantes del Ayuntamiento de Ciudad Valles, y expresó que sobre el particular efectivamente existe una disparidad entre la efectiva recaudación de los Municipios y las participaciones recibidas por parte de la Federación, no obstante la reestructuración de la fórmula de las participaciones es competencia federal y no local, en este sentido el Honorable Congreso queda fuera de competencia para atender el tema, de igual manera señaló que en breve se dará a la tarea de revisar el proyecto de ley de ingresos para el ejercicio fiscal del año 2020, por lo que se estará a la espera de dicho ejercicio y en caso, de requerir la presencia de los integrantes de ese ayuntamiento se les citara para tal efecto.

Se procedió al **VI punto del orden del día**, relacionado con los proyectos de Dictámenes de los asuntos siguientes:

- a) Propuesta de valores unitarios de suelo urbano, rústico y de construcción para el ejercicio fiscal 2020 para el Municipio de Tampacán.

Sesión de Trabajo de la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal,
efectuado el veintidós de noviembre de 2019 (Acta número 14)



“2019. Año del centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga”

- b) Propuesta de valores unitarios de suelo urbano, rústico y de construcción para el ejercicio fiscal 2020 para el Municipio de Naranjo.
- c) Propuesta de valores unitarios de suelo urbano, rústico y de construcción para el ejercicio fiscal 2020 para el Municipio de Axtla de Terrazas.
- d) Propuesta de valores unitarios de suelo urbano, rústico y de construcción para el ejercicio fiscal 2020 para el Municipio de Xilitla.
- e) Propuesta de valores unitarios de suelo urbano, rústico y de construcción para el ejercicio fiscal 2020 para los Ayuntamientos omisos.

En este sentido el Presidente de la Comisión manifestó que respecto del proyecto que presentó el Municipio de Tampacán este no contiene la Metodología que se establece en la Ley de la materia por lo que no se posee un comentario con mayor ahondamiento, por lo que no se les aprobó su propuesta quedando vigente los valores de uso de suelo y construcción de este año para el ejercicio fiscal 2020, **propuesta aprobada por unanimidad.**

El Presidente de la Comisión Eugenio Govea, manifestó que respecto de los ayuntamientos que se presentan en el orden del día, existe un trabajo en conjunto, toda vez de que los mismos tuvieron acercamiento con el Instituto para la elaboración de sus propuestas, mismas que se ven reflejadas en un 43%, 12% y 8% en general, no obstante dichos porcentajes no han tenido incremento durante 1/2, 10 y 6 ejercicios fiscales lo que al momento de realizar la conversión de pesos, no representa lesivo para la economía tanto de las familias que sean propietarias de un predio como a los comercios e industrias igualmente propietarias, en este sentido, cabe mencionar que se estuvo trabajando de forma coordinada con el Ayuntamiento de Xilitla para la realización de la cartografía del municipio, toda vez de que todos estaban clasificados anteriormente como predios rústicos, lo que contribuye de forma negativa al tema de la recaudación municipal, de igual forma señaló que respecto del municipio de Axtla de Terrazas, dicho ayuntamiento



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

“2019. Año del centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga”

incremento del 8% fue aplicado para el valor del suelo y de construcción, de igual manera (manifestó) que el incremento citado no representa gravoso a la economía de quienes son propietarios de un predio.

De igual manera, expresó que respecto del municipio de “El Naranjo” se presenta un incremento del 12% excepto en el costo del suelo rústico en razón del estiaje que se vio reflejado en este año, además se adiciona el valor del costo del suelo industrial y la clasificación de éste, por lo que al concluir su intervención sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión, preguntando si existía alguna observación al respecto, no habiéndola dichos dictámenes se sometieron a votación, **aprobándose por unanimidad.**

Se continuó con el **VII punto del Orden del Día**, relacionado con los asuntos pendientes de la Legislatura LXI bajo el número de turno, 123, 179, 339, 449, 770, 890, 954, 985, 986, 1322 y 1469 quien por parte de la Asesoría Técnica de la Comisión informó que los asuntos en mención han sido turnados en primer instancia a las comisiones de, Primera Comisión de Hacienda y Desarrollo Municipal, Puntos de Puntos Constitucionales y Gobernación, mismas que han solicitado ante la Presidencia de la Directiva su caducidad, concluyó.

Se prosiguió con los Asuntos Generales, el Presidente de la Comisión preguntó a los asistentes de la Comisión si había algún asunto a tratar, no habiéndolos se levanta la Sesión siendo las trece treinta horas del día jueves veintidós de noviembre del presente año. Se levanta esta Acta para constancia.-----



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
SAN LUIS POTOSÍ

"2019. Año del centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

POR LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

**DIP. EUGENIO GOVEA ARCOS
PRESIDENTE**

**DIP. JESÚS EMMANUEL RAMOS HERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTE**

**DIP. MARTÍN JUÁREZ CÓRDOVA
SECRETARIO**

**DIP. VIANEY MONTES COLUNGA
VOCAL**

Sesión de Trabajo de la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal,
efectuado el veintidós de noviembre de 2019 (Acta número 14)